

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Cayetano fundador.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 3 minutos.
Pónese.. á las 6 y 57 minutos.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy (29) publica un real decreto sobre el reintegro del valor de los billetes del Tesoro, comprensivo de las disposiciones siguientes:
Art. 1.º El pago de la cuarta parte del valor de los billetes del Tesoro de la anticipacion de los millones de reales se verificará desde 1.º de agosto próximo por las tesorerías de rentas, en metálico, bien en la de Madrid ó en las de las mismas provincias en donde se entregaron á los contribuyentes, á voluntad de los mismos.

Art. 2.º Al realizarse el pago de la cuarta parte, se estampará al dorso de los billetes un sello que así lo espresé.

Art. 3.º Cuando los billetes hayan sido reintegrados de la cuarta parte de su valor, se anunciará su renovacion por las tres cuartas partes restantes, y presentados con este objeto, recibirán los interesados en su equivalencia, por cada uno de aquellos, cuatro billetes, pagaderos en los semestres de 1.º de febrero y 1.º de agosto de los años de 1850 y 1851, que llevarán unidos los cupones por el interes del seis por ciento anual que devengan hasta la época de su vencimiento.

Art. 4.º Para que tenga efecto lo dispuesto en el artículo anterior, el Tesoro emitirá el conveniente número de billetes, de modo que cada uno de los correspondientes á las cinco series que se hallan en circulacion, sean representados por otros cuatro, que juntos formen el capital de las tres cuartas partes que quedan por reintegrar.

Art. 5.º El cange de los antiguos billetes por los que en virtud de este decreto hayan de emitirse, deberá tener efecto antes de 1.º de febrero de 1850, para que al vencer en esta fecha el semestre, pueda tener lugar el reintegro de la primera cuartaparte.

Art. 6.º Los nuevos billetes se clasificarán en cinco series, y cada una de estas comprenderá cuatro clases de dichos billetes que espresen los plazos ó semestres en que deben ser amortizados, y en los cuales se incluirán los cupones que representen los intereses que devenguen en cada semestre hasta la época de su vencimiento. Para las de la serie A se emitirán tres de cincuenta y seis, y uno de cincuenta y siete reales; para la serie B uno de noventa y tres, y tres de noventa y cuatro reales; para la serie C dos de ciento y ochenta y siete, y dos de ciento ochenta y ocho reales; para la serie D dos de novecientos treinta y siete, y dos de novecientos treinta y ocho; y para la serie E cuatro de mil ochocientos sesenta y cinco reales.

Art. 7.º Los nuevos billetes se seguirán admitiendo en pago de compras de fincas del Estado y en depósitos y fianzas, en los mismos términos que para los antiguos se dispuso por mi real decreto de 21 de junio del año último.

Art. 8.º Los billetes primitivos que en virtud de esta disposicion se reciban de los particulares, se trasladarán en el acto para verificar el cange, á presencia del tenedor de ellos y quedarán custodiados con las debidas precauciones, para que sean quemados con las formalidades que oportunamente se prevendrán.

Art. 9.º Para que tenga efecto el pago y renovación expresado se comunicarán las instrucciones

convenientes.
Dado en San Ildefonso á 26 de julio de 1849.
—Rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Alejandro Mon.

Noticias extranjeras.

AUSTRIA.

VIENA 16 de julio.

Dicese que las negociaciones para la paz con el Piemonte se han roto. En la Hungría reina un fanatismo religioso, inexplicable. Los sacerdotes predicán la cruzada contra los invasores. Se trata de fortificar á Szegedin. Aun en los condados del Norte ocupados por los rusos y austriacos, los húngaros desplégan la mayor energía.

HUNGRIA.

Satisfactorias son las noticias que de la guerra de Hungría nos ha traído el correo de hoy. El famoso Ban, el vencedor por cuatro veces seguidas de los húngaros (asi lo han dicho los periódicos austriacos, aunque realmente fuese falso), ha sido batido por Bem, viéndose obligado á retirarse y á dejar libre el paso del Theiss que de tanto interes era para las armas húngaras, y acaso solo esta operacion haga mudar de aspecto á los magyares.

Hé aqui de que modo refiere una carta de Viena este gran acontecimiento.

Viena 16 de julio á las 6 de la tarde.

Bem ha forzado el paso del Theiss por Tiel: la noticia es positiva. El Ban ha sido batido y ha abandonado sus posiciones. Temeswar está sufriendo un bombardeo. Arad ha caído en poder de los húngaros. Se ha alzado el sitio de Peterwardein. El Ban con los restos de su ejército ha huido en direccion de Selim. Ya el camino de la Slayonia está abierto para los húngaros. Toda la poblacion masculina de Pesth ha seguido á Kossuth, asi es, que los rusos en su entrada se han encontrado con un pueblo desierto. Al salir Kossuth dirigió á los habitantes la siguiente proclama: «Estad tranquilos y neutrales, salid á recibir á los austriacos como amigos aunque sean vuestros enemigos: enarbolad la bandera amarilla y negra á fin de que ningun desastre ocurra en la mas afecta de las capitales. Debemos abandonarlas porque no podemos aqui desplegar nuestras fuerzas. Tened esperanza que dentro de un mes volveré á mi querida capital. Os he cumplido antes mi palabra y os la cumpliré ahora. Antes de dejaros he tenido cuidado, amigos míos, de que ninguno de vosotros carezca de viveres. A Dios hasta la vista.» A esta proclama siguen dos decretos sobre los medios de subsistencia para los vecinos. Seis mil carros han conducido al ejército lo que necesitaba y ademas 40,000 fusiles. (Reforma.)

INGLATERRA.

En la sesion de la cámara de los lores del 20, presentó lord Brouham las resoluciones de que hablamos dias pasados, y esplanando su pensamiento atacó al gobierno por la política que seguia en sus relaciones internacionales. Quería el lord saber cuál era el objeto de los franceses al ocupar á Roma con un ejército de 40 á 50,000 hombres, y terminó diciendo que habia llegado el momento de pedir esplicaciones á la Francia.

Tomaron parte en esta discusion el conde de Carlisle, lord Mosesto, el marques de Lansdowne y lord Stanley. Por las esplicaciones del gobierno ha quedado manifiesto que la Inglaterra aprueba la conducta de la Francia; estas esplicaciones se reducen á lo siguiente:

Que la Francia habia declarado esplicitamente que al enviar una expedicion á Italia queria el restablecimiento del orden y de la autoridad del pontífice;

Que el Austria ha dirigido sus esfuerzos á lo mismo, pero sin obrar de concierto con la Francia;

Que el gobierno austriaco queria el restablecimiento de la autoridad papal sin condiciones; que la Francia deseaba establecer algunas instituciones liberales;

Que todos los países católicos deben procurar que el Papa ejerza su autoridad sin que ningun poder temporal ponga trabas que afecten el espiritual;

Que por mediacion de la Inglaterra se habia firmado la paz en el Norte, y que encaminaria todos sus esfuerzos á obtener lo mismo en el Mediodia;

Que la Francia habia declarado que retiraria sus tropas de Roma, despues de haber restablecido el gobierno legitimo;

Y que las esplicaciones del gobierno frances habian sido satisfactorias.

Véase, pues, como la política de todos los gobiernos europeos está intimamente coaligada para trabajar en el mismo sentido; en favor de la reaccion. Las protestas, las notas, las gestiones que ostensiblemente manifiestan tener algunos gabinetes, no son mas que una farsa. La reaccion trabaja en un terreno donde la luz no penetra, y donde se fraguan la intervencion francesa, la intervencion austriaca en Italia, la intervencion rusa en Hungría, y se combinan los medios de combatir el desarrollo de las ideas democráticas.

En la sesion de la cámara de los comunes del dia 21, se ventiló otra cuestion no menos importante. Fué el gobierno vigorosamente atacado por Mr. Osborne y lord Milnes sobre la intervencion rusa en Hungría; despues de hacer ver los oradores el derecho que asistia á los húngaros y la injusticia de la guerra que se les hacia, reclamaron del gobierno que se adoptasen medidas para sostener en Europa el principio de no intervencion. Lord Palmerston respondió á todo evasivamente, diciendo que carecia de datos oficiales, y que no podia consentirse que el imperio de Austria se debilitase y descendiese á ser potencia de segundo orden, porque esto destruiria el equilibrio europeo. (Barcelones.)

(Del Observador del dia 31.)

La Reforma alemana dice que el haber abandonado Bem la Transilvania, volviéndose contra el Ban con fuerzas considerables; el haber dejado sus posiciones los húngaros cerca de Pesth sin ser atacados por las tropas imperiales á pesar de su gran importancia, y el haber en fin desaparecido sus fuerzas á escepcion de las pocas que se han refugiado en la montaña de Kakony; todo esto parece indicar que el plan de los magyares es el abrirse paso por un punto cualquiera á través del ejército ruso para trasladarse al teatro de la guerra, á la Gallitzia ó á la Polonia.

El general Bem se propone socorrer á Peter.

vardein que se halla falto de leña y sal, invadiendo en seguida la croacia. Kossuth se halla con este general.

—Cartas de Pest del 16 anuncian que los rusos y los húngaros vinieron á los monos el día anterior cerca de Weitzen. La batalla fue muy sangrienta sin que se decidiese la victoria por ninguna de las dos partes. El heroísmo de los húngaros excede á toda ponderación.

—El cólera, el tifus y el calor han paralizado las operaciones del ejército del Sur, obligando al ban Jellachich á atenerse á la defensiva. Entretanto ha fortificado las orillas del Theis y del canal Francois para recibir á los magyares que se acercan.

—S. S. recibió con el mayor agrado á las dos diputaciones de Bolonia, dándoles esperanzas de que iría á esta ciudad.

—A juzgar por las cartas de Roma que publica la Presse de Paris, la permanencia de los franceses en la Italia central debe dilatarse mucho, como lo prueban las medidas tomadas por Oudinot para fortificar á Civita-Vecchia y para el arreglo de moneda.

—Escriben de Orvito el 13 que se aguardaba á Garibaldi y que el partido exaltado estaba dispuesto á abrirle las puertas.

—Dicen de Roma el 13, que ni los cónsules de Inglaterra, de los Estados Unidos y de Suiza, se hallan al abrigo de las visitas de los esbirros de Oudinot. Parece que estos señores intentan arrancar los demócratas romanos del domicilio de aquellos representantes.

—A la salida del correo, Garibaldi se había apoderado de Castiglioni en la frontera de los Estados romanos.

(Idem del 1º de Agosto.)

El Lloyd dice que se ha recibido de Mestre con fecha 15 de julio la noticia de que el mariscal Radetzky acababa de llegar allí sin que se le esperase, y que hacia algunos días que se había suspendido el bombardeo de Venecia. Esta noticia coincide con la que dá la Opinión de Turin en la misma fecha, añadiendo que estaba decidido el levantamiento del sitio. El mismo periódico confirma lo que se había dicho ya cerca de una modificación del ministerio austriaco, y de la noticia de que Bach toma la cartera de lo interior, y Schermerling la de justicia, debiendo ofrecerse la de instrucción pública al conde Leon Thun, y quedando en el ministerio Thinteldt.

ESPAÑA.

MADRID 26 de julio.

Los moderados no se contentan con el sacrificio de sus víctimas, sino que las insultan al tiempo de sacrificarlas. Los revolucionarios han sido siempre para ellos unos perdidos; en el socialismo, jamás han querido descubrir nada de filosófico, y todo lo que se oponga á la anómala y desconcertada posición que los favorece, no solo es perseguido y agoviado con la fuerza bruta, que es su principal elemento, sino que al mismo tiempo es injuriado con todo género de calumnias, y desacreditada su causa por las cínicas suposiciones. Todo esto, por supuesto, despues de la victoria, ó cuando la creen segura; que antes, cuando la consideran siquiera dudosa, baten palmas por los alzamientos y revoluciones, como sucedió con los de Francia y Milán; pero despues que creen dominarlas, entonces comienza la ira, la difamación y la calumnia.

La Hungría por su heroica actitud, y sus poderosos esfuerzos, se había libertado hasta ahora de esas mordeduras sacrilegas. Todo el que tenía corazón había admirado las proezas fabulosas de esos intrépidos guerreros que, en solo la santidad de su causa, habían encontrado fuerzas suficientes para postrar la soberbia de sus dominadores inicuos, que por no perecer oclados á sus plantas, han tenido que invocar sin pudor la misericordia de sus vecinos. Los que tenían corazón los admiraban, y los que no le tenían los respetaban; pero hé aquí que acosados ahora los húngaros por enjambres de bárbaros, se ven precisados á ceder,

aunque sea para volver á embestir, y ese movimiento retrógrado, tomado por derrota, es la señal para prorrumpir en dicitrios é invectivas.

La Hungría, según el *Heraldo*, no pugna por su independencia: esta sería una causa, cuya nobleza lo haría enmudecer: la Hungría, según él, no defiende sino las ideas desorganizadoras que han de destruir la prosperidad de los pueblos. Y ¿cuáles son, adónde están esos principios desorganizadores que defiende la Hungría, además de su independencia? El *Heraldo* se guarda muy bien de señalarlos; y esta es la ofensa, pero ¿quiere saberse, cómo la prueba, ó cómo intenta probarla? Con su tema favorito; pero que en ninguna parte es menos aplicable que en Hungría, con decir que el alzamiento de este país no es popular, sino de algunos foragidos como quiere dar á entender.

Parece increíble semejante animosidad: que el alzamiento de Hungría no ha sido nacional. Si: el *Heraldo* lo dice, lo afirma, y lo que raya en delirio es que trata de probarlo. El alzamiento de Hungría no ha sido nacional, dice, porque no tiene á su favor toda la nobleza, aunque tiene alguna parte, y porque si ese alzamiento fuera nacional habría triunfado. ¿Es verosímil, dice, que siendo nacional la causa de los húngaros, obtuvieran los austriacos y los rusos, los triunfos que han obtenido? Y aunque los obtuvieran, continúa, la sangre y las ruinas que tras sí deja hacen que sea imposible desconocer la decisión y el arrojo con que combatían. No sabemos que admirar más en estos cortos renglones, si la contradicción, ó el contradictorio.

En primer lugar, ¿cuándo ha necesitado una causa para ser nacional, el que la abraza toda la nobleza? ¿Abrazó toda la de España la de 808? ¿No estaba en el número de los afrancesados una gran parte de lo más granado de la sociedad española? ¿No eran los villanos los caudillos más decididos y poderosos? ¿Y dejó por eso de ser nacional, y tanta la causa de los españoles? ¿Necesitó para obtener ese bautismo, la cooperación de sus nobles, ó de sus sabios? No: lo fué sin ella, como lo es la de la Hungría: peleaba una y otra contra su usurpador que con la fuerza pretendía usurpar derechos que no le daban las leyes y fueros del reino; y una y otra se levantaron en masa para defenderlos.

Y además, ¿cuándo ha sido la victoria, la que ha santificado el derecho de una causa? Si hubieran sucumbido los españoles en 1808, ¿hubiera convenido el *Heraldo* en que la causa no era nacional, y en que los que la defendieron eran unos foragidos? Pues á fé que ese triunfo era dudoso aunque despues que la Inglaterra desenvainó su espada y lanzó sus ejércitos en nuestro auxilio; y todavía es un problema, si el heroísmo de nuestro pueblo lo hubiera salvado, sin la guerra que llamó las huestes imperiales á los páramos de la Rusia. Nosotros nos defendimos en nuestro suelo ayudados de toda la Europa, y fuimos héroes porque contribuimos solamente a derrocar al usurpador; y ¿qué serán los húngaros, que solos han triunfado del Austria, llevando hasta su capital las legiones vencedoras? Si el triunfo legitima las causas para los hombres de los hechos consumados, como los del *Heraldo*, la de los húngaros está completamente legitimada, porque triunfaron: arrojaron solos al enemigo de su territorio, é iluminaron con sus fuegos el horizonte de la capital de sus adversarios.

Vencieron, y vencieron tan completamente que los austriacos se han confesado vencidos al implorar el auxilio de una potencia estrangera, sin la cual no hubieran podido evadir las condiciones humillantes que se les hubieran exigido. Vencieron los húngaros, y los austriacos, impotentes, cuando eran solos, no son audaces sino cuando se ven acompañados. ¿Y también exigirá el *Heraldo* que vengan y aniquilen á los enjambres siempre renacientes de cosacos? ¿Sarcasmo sangriento indigno de pechos castellanos! Deberán merecer su derrota los húngaros, porque sean envueltos en esas nubes de esclavos que vomitan incesantemente las regiones heladas de la barbarie? No: sucumbirán; pero no lo merecerán. «La sangre y las ruinas que dejarán tras sí, harán que sea imposible desconocer la decisión y el arrojo con que ha combatido.» Las

ruinas de Buda, de Pesth y de Comoro, y tantas batallas en que han sido arrastrados en el fango sangriento las rapaces ágiles de la Austria y de la Rusia, serán un testimonio eterno de la santidad de la causa húngara, y de la gloriosa defensa que hicieron, aunque despues hayan de ser confundidos.

La Hungría podrá ser asesinada y mutilada por la fuerza sacrilega, como lo ha sido la Polonia y la Italia; pero la fuerza no da derecho: la Hungría conservará el suyo como lo conservan sus hermanos de infortunio; y ¡hay de los usurpadores el día que puedan contrastar la fuerza con la fuerza; y cambiar por el grito de guerra los lamentos y gemidos!

El capitán general de Cataluña ha espedido ya cerca de 300 pasaportes, para diversas provincias, á otros tantos progresistas catalanes, con el pretexto de que su presencia podía contribuir á perturbar la tranquilidad, en estos momentos en que los ánimos se hallan agitados á consecuencia de la nueva ley de aranceles. Esto nos ha sorprendido sobre manera, porque los principales fabricantes de Barcelona, que es como si digéramos los principales contrabandistas de España, son moderados acérrimos, los mismos que en el año 42 y 43 conspiraban contra el regente, porque temían que un gobierno, quería reformar los aranceles en sentido liberal, y los mismos que ahora ponen el grito en el cielo porque sus amigos políticos no han correspondido á lo que se prometían de ellos. La agitación producida en Cataluña por la reforma de aranceles, no solo no la explotarán los liberales, sino que protestarán contra ella con todas sus fuerzas, porque es la misma agitación de 42 y 43, que tan buenos resultados ha producido á toda la nación y á Cataluña misma. Así pues es altamente injusta y sobremanera ridícula, la conducta del general Concha, con algunos liberales. Mas cerca de sí tiene á los que en caso de haber agitación son sus promovedores y corifeos.

Apesar del estado de sitio bajo el que gime Roma, y no obstante de las aspiraciones de los franceses, de dar un color de popularidad á la restauración Pontificia, hay suficiente valor en un periódico para desmentir todo cuanto se ha dicho de los deseos que los romanos tenían de la vuelta del poder clerical, espresándose la *Speranza*, que es el diario á que aludimos con esta libertad.

«Sabemos que circulan listas para reunir firmas á fin de pedir la restauración del gobierno pontifical. Desde luego declaramos que hace siete días no se ha oído una voz en favor del gobierno de Pio IX; no se ha visto en las esquinas ni un solo anuncio que le recuerde; al contrario, las esquinas están llenas de pasquines y escritos insultantes que se tiene cuidado de quitar al momento. Jamás hubiéramos creído que en Roma existiese un odio tan profundo al gobierno de los clérigos. Solo los revolucionarios son los que pueden desear la restauración del antiguo sistema de gobierno clerical, porque este odioso sistema nos sumiría en la anarquía.»

(Reforma.)

Idem 29.

Antes de ayer trascribimos un párrafo de un artículo que insertaba la *Speranza* de Roma, en el cual con una valentía digna de escritores independientes, decían sus redactores que el gobierno clerical era odiado en Roma, aun más de lo que ellos mismos pensaban.

Estas palabras hijas del convencimiento y de la verdad, no podían menos de irritar al general Oudinot, el cual por un firma ha suprimido el periódico citado.

Para poder formar un juicio exacto de las opiniones y doctrinas de este diario, que ponen más de lieve la arbitrariedad de Oudinot, bastará saber que siendo enemigo de la reforma de gobierno republicano que Roma había adoptado, fue suprimido en tiempo del triunvirato por sus tendencias realistas, denotando este hecho cuales serían los principios de la *Speranza*. Esto empero, no ha valido para que el imparcial gobierno de Oudinot no le haya sellado los labios por haberse determinado á decir la verdad, pues en Roma el día ha de escribir sino lo que el republicano

el francés quiera: A esto sin embargo llaman los moderados orden.

La paz entre Cerdeña y el Austria, ofrece cada día mayores dificultades. Si las elecciones que se están verificando, dan un resultado favorable al partido liberal como lo anuncian todas las comunicaciones de aquel país es más que probable que el mariscal Radetzky, tan afortunado en la jornada misteriosa aun de Novara, tenga que probar segunda vez la puerta de las armas.

El partido reaccionario trabaja más que nunca para contrarrestar la voluntad del pueblo; las probabilidades de triunfo de los liberales, han producido una verdadera conspiración militar contra la futura Asamblea, y lo peor es que en esa conspiración parece que entra, no solo el gobierno actual, sino el corte y todos sus allegados; en todas partes sucede lo mismo, siempre es el ejército el arriete del despotismo; preciso será en adelante resolver este gran problema; ó que la libertad y el orden legal son incompatibles con los sistemas permanentes tal como hoy se hallan, ó que el elemento militar es la única garantía de las libertades y como tal, el único que con absoluta exclusión del poder civil debe reir los destinos de las naciones. (Reforma.)

Idem 31.

Reconocimiento.—El señor don Angel de la Riva, indultado por real decreto de 24 del mes último de la pena que le habian impuesto los tribunales de justicia, ha elevado á S. M. la siguiente exposición:

Señora:

Profundamente conmovido mi corazón al verme objeto de la especial clemencia de V. M. me hallan palabras para expresar mi reconocimiento. Las lágrimas que en estos momentos brotan de lo más íntimo de mi alma, podrian dar á V. M. elocuente testimonio de mis sentimientos, si los términos del real decreto de ayer me permitiesen acercarme á las gradas del trono. Devuelto al seno de mi querida y virtuosa familia, elevaré durante mi destierro fervientes súplicas á la Providencia por la ventura de V. M. y la prosperidad de su reinado; y si algun dia tuviese la fortuna de ser llamado, al servicio de tan caros objetos, no dude V. M. de que sacrificaría con gusto hasta mi propia vida.—Soy, señora, con la mayor veneración vuestro más humilde y agradecido súbdito. Presidio de Madrid 24 de julio de 1849. Señora: A. L. R. P. de V. M.—Angel de la Riva.

El Pizarro y la Ferrolana.—El Comercio de Cádiz del 27 dice lo que copiamos á continuación.

Ya hemos tenido el gusto de ver en nuestra bahía el hermoso vapor Pizarro, recientemente construido en Inglaterra y que es probable salga pronto á incorporarse á la escuadra del Mediterráneo.

También ha llegado la corbeta Ferrolana que viene á prepararse en el arsenal para emprender en el próximo setiembre el largo é importante viaje de circunvalación para que ha sido designada por el gobierno.

En la Carraca se trabaja con gran actividad en el armamento de la fragata Esperanza de 50 cañones; en la carena del bergantín Habanero y de los vapores Alerta y Vigilante. La construcción del bergantín General Valdes toca á su término, así como las obras para la colocación de la maquinaria para la fundición real de máquinas de vapor.

Ayer se ha dicho, no sé con que fundamento, que SS. AA. debian marchar en breve para San Juan, donde parece hay más comodidad para tomar los baños de mar.

Parece que han llegado á Marsella algunos de los sujetos que fueron deportados á Filipinas á consecuencia de los sucesos de marzo y de mayo. Han hecho su viaje por el istmo de Suez, y están en Madrid dentro de breves dias.

Se dice que el gobierno ha resuelto mandar al África todas las tropas que componen la espedi-

ción á Italia, con algunas más de las que forman el ejército de Cataluña, para invadir el imperio de Marruecos y refrenar la osadía de los moros que atacan tan tenaz y pérfidamente á la plaza de Melilla sin dar tregua ni descanso á las fuerzas que la guarnecen. (Clamor.)

Idem 1º de agosto.

Humildes escritores públicos, pero promovedores y defensores constantes de los intereses materiales y positivos de nuestra patria, no disponemos de otros recursos que los de la prensa para demostrar nuestra gratitud hácia aquellos representantes del país que más y mejor se han esforzado en el triunfo, sancion y publicación de la ley que sobre los nuevos aranceles trajo la Gaceta del 19 de julio.

Insuficientes las dimensiones de un periódico semanal como el nuestro para reproducir los magníficos discursos pronunciados en el solemne debate de esta cuestión por todos los oradores de nuestra escuela, como quisieramos, y confiados en que la mayoría de nuestros lectores sabrá disimularnos la escasa variedad de materias que por esta causa ofrecen los últimos números de la Guia, hemos creído escoger aquellos más sustanciales ó concisos, y terminar en el número próximo con los del señor director general de aduanas.

A nosotros no se nos oculta que demasiado egoístas los españoles, cada uno quisiera que las leyes le favorecieran personalmente sin cuidarse de los intereses generales de la nación; pero nuestros legisladores que miran las cosas bajo otro prisma, tienen que proceder con gran mesura en materias de suyo tan delicadas. No publicados aun los aranceles que han de regir, no hay razón para temer ni desconfiar en la exageración de los valores ó tipos señalados á cada uno de los mil trescientos artículos del arancel antiguo, porque justamente es esto lo que principalmente se trata de reformar, y los encargados de la reforma no pueden ménos de tomar en cuenta lo altísimo del derecho de consumo, lo mismo que los arbitrios para modificarlos debidamente y conseguir el primordial objeto de extinguir la mayor parte de contrabando que nos devoraba; y á los que haya disgustado lo relativo á algodones, debemos repetirles que para las circunstancias de nuestro país es un paso, y nada más que un paso, aunque algo avanzado, hácia la abolición del funesto sistema prohibitivo.

Otras legislaturas vendrán que avancen más en este camino, razón por qué decíamos al gobierno español en nuestro número anterior, agitarse, agitarse pacíficamente como se agitan los comerciantes catalanes; si así no lo hace, si nada ponen de su parte los comerciantes; sobre ellos, y no sobre nosotros, pesarán como siempre las consecuencias de su miserable apatía. (Guia del Comercio.)

De una carta que con fecha 19 del que espira escribe al Clamor desde Rieti su corresponsal de la espedición de Italia, copiamos el siguiente párrafo:

«Garibaldi se halla posesionado de la ciudad de Amelia, á diez leguas de esta, con una división de 6 á 8,000 hombres y varias piezas de artillería, esperando nuestra aproximación. El país le protege en cuanto puede, y la Francia le tolera por miedo al Austria. Nápoles le contempla con sombrero, y España es la sola que con altanería y desenfado le reta. Tal vez no tarde en efectuarse el duelo, y entonces pondré á vds. al corriente del desenlace.»

El gobierno francés en Roma ha prohibido la publicación de todos los periódicos de aquella capital, sin distinción de colores políticos, exceptuando el diario oficial que le sirve de órgano. Esta es una nueva prueba de que, ni revolucionarios ni retrógrados pueden tolerar la opresión de los franceses.

La última sesión de la asamblea francesa, (25 de julio) no ofreció ningún interés; porque si bien el esforzado montañés, el ciudadano Bac, combatió valerosamente el proyecto de la opresora ley de imprenta del gabinete Barrot, los representantes adoptaron el primer artículo por una gran mayoría.

Los húngaros se indemnizan de los reveses que les han causado los rusos, molestando de continuo al ejército del Ban de Croacia.

Carlos honaparte, ciudadano de la fugitiva República romana, ya ha pisado la hospitalaria tierra de la Gran Bretaña.

La correepondencia de Cataluña viene desprovista de todo interés, ocupándose exclusivamente en pintar la situación de aquellas provincias de una manera poco satisfactoria.

El tema de todas las cartas es los aranceles y la pérdida de cosechas; ambas cosas reunidas en daño de aquellos habitantes hacen preveer motivos de disgusto, si el gobierno y las autoridades no adoptan las providencias que se estimen convenientes para libertar al país de nuevos trastornos y disgustos, para los cuales desgraciadamente en ninguna parte faltan elementos, y más allí después que han ocurrido acontecimientos bien conocidos de todos. Creemos y confiamos en que el gobierno interesado el primero en la paz de la nación, hará porque se mejore la situación de las clases proletarias y fabriles, y que no escusará medio ni fatiga por alejar todos los motivos que puedan ocasionar el gran descontento que se advierte en el Principado. (Observador.)

LÉRIDA 31 de julio.

Después de muchos dias de fuerte sequia y de haber padecido unos calores intensísimos como ya les manifestaba á vds. en mis anteriores comunicaciones, se anubló anteayer tarde la atmósfera y cayó en esta ciudad y sus alrededores un abundante aguacero acompañado de un fuerte vendaval que duró hasta muy entrada la noche. Verdaderamente, son ya de desear estas bienhechoras lluvias, no solo porque ellas contribuirán á refrescar la atmósfera y minorar los rigores de la estación sino también por la esperanza que dan á los labradores de que no serán enteramente infructuosas sus tareas agrícolas. La cosecha, sin embargo, es bastante escasa, y muchos jornaleros que en otros años hallaban la competente colocación para la recolección de los frutos de la misma, en el actual no han podido encontrar ocupación, de suerte que se ven divagar por las calles de esta ciudad un sin número de estos infelices que sin trabajo y sin pan se miran obligados á implorar la caridad pública.

En estos últimos dias ha habido en esta ciudad un grande desarrollo de enfermedades, algunas de ellas de mucha gravedad y de tal rapidez en su curso que han producido muertes casi repentinas. Nada son de extrañar estos ataques atendidas las influencias atmosféricas que tan fuertemente pasan sobre nosotros. (Barcelones.)

Palma 6 de agosto.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo este Ayuntamiento y Junta pericial proceder al reparto de los sesenta mil rs. que han cabido á esta ciudad y su término en el recargo de los cincuenta millones sobre la contribución de inmuebles; se previene á todos los poseedores de casas y tierras de este distrito municipal que en el término de seis dias á contar desde mañana desde las ocho hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las siete de la misma, presenten en esta secretaría nota que espese las casas y tierras que tienen dadas en arriendo ó en aparcería (1), los cuales satisfaciendo ya el 42 por 100 de su renta líquida imponible quedan relevados de este recargo. La nota deberá ser con sujeción al modelo adjunto y los que dejaren de presentarla en dicho plazo quedan apercibidos de que se entenderá que las administran por su cuenta para los efectos de dicho recargo. Palma 1º de agosto de 1849.—Gabriel José Rosselló.

(1) Dichas notas ó modelos en blanco se hallan de venta en la librería de Pedro José Gelabert plaza de Cort.

RELACION que presenta D. Fulano de tal de las fincas que posee y tiene dadas en arriendo y en aparceria en el distrito municipal de Palma.

Unas casas manz.ª tantos núm. tantos. Otra » manz.ª T. núm. T. Otra » manz.ª T. núm. T. Una propiedad Parroquia de Santa Eulalia, denominada Son tal ó can tal. Otra, parroquia de Santa Cruz, denominada Son tal ó can tal. Palma de agosto de 1849.

Fulano de tal.

El intendente de ejército y militar del distrito de capitania general de las islas Baleares.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en reales órdenes, se saca á nueva licitacion simultánea el suministro de la hospitalidad militar de las plazas de Sevilla, Córdoba, Ecija, Osuna y Medina-Sidonia y por el tiempo desde 1.º de octubre del presente año á fin de diciembre de 1852 con arreglo al pliego general de condiciones, que ha de celebrarse en los estrados de la intendencia general militar, en la Corte y en los de la militar de Andalucía, á la una de la tarde del día 17 del actual; á fin de que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en este servicio. Palma 6 de agosto de 1849.—Manuel Robleda.

Boletin de Comercio.

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID.

Precios de los granos en el mercado.

Trigo de 34 á 36 rs. fan. Cebada de 13 á 15 rs. id. Algarroba á 14 rs. id. Aceite de 47 á 49 rs. id.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.

OPERACIONES.

Titulos del 3 por 100 400,000 á 27 1/4 por 400 pap. Idem del 4 á 11 3/8. Idem del 5 400,000 á 12 7/16 al cont. tit. peqs. Cupones no capitalizados á 8 por 400 pap. Vales no consolidados á 7 por 400 pap. Déuda negociable á 6 por 400 pap. Déuda sin interes á 4 1/8 por 400 pap. Láminas provisionales 3 3/4 por 400 papel. Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso pap. 85 por 400 valor. Billetes. Plata 1/8 daño. Oro 1/4. Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 400 millones de rs. din. á 78 por 400 v.

Menos animada que ayer ha aparecido la bolsa, y los valores en toda clase de papel, han estado á los mismos cambios. El 3 p. se ha sostenido en 27 1/4 operaciones. Para el 5 p. habia papel á 12 y dinero 11 7/8 15/16. Al cerrarse quedó dinero para 3 el p. á 27 1/8.

En los billetes del Tesoro ha habido variacion en el cambio y únicamente se hallaba dinero á 78. Para deuda sin interes habia dinero á 4.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias f. por 1 peso fuerte 50 fr. 85 cs. Paris á 8 d. por 1 p. f. 5 fr. 33 cs. Barcelona 1/4 d. Beneficio al papel. Bolsa de Londres del 24 de julio. Consolidados 93 1/8. Españoles. Cinco p. 18 1/2. Pasiva 5 1/2 7/8. Tres p. 3 1/2 1/2.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona el dia 1.º del mes de agosto de 1849.

Londres, 50 ds. 55 cs. din. y 50 ds. 50 cs. p. por 1 p. fuerte á 60 d. vista.—Paris, 5 fs. 30 din. y 5 fr. 30 cs. pap. por 1 p. f. á 8 d. v.—Marsella, 5 fs. 29 cs. pap. id. á 8 dias vista.—Madrid, 1/2 d. p. d. á 8 d. v.—Cádiz 1/2 din. id.—Sevilla 3/8 d. 5/8 p. id.—Málaga, 1/2 d. id.—Santander 3/4 p. id.—Murcia 1/4 din. id.—Alicante 3/4 din. id.—Valencia, 3/8 din. id.—Zaragoza, 7/8 d. id.—Al-

meria, 1 1/4 din. id.—Tarragona, 1/4 din. id.—Reus, 1/4 din. id.—Palma 1/2 din. id.

Efectos públicos.—Titulos al portador del 3 por 100 de 27 1/8 á 27 1/4 por 100 valor sobre el nominal con el cupon corriente.—Dichos del 5 por 100 de 11 3/4 á 12 id. id.

SEVILLA 29 de julio.

ALHÓNDIGA.

TRIGO.

Table with 4 columns: Fanegas, Precios, Fanegas, Precios. Rows include 40 á 22, 50 á 33, 2 á 23, 54 á 34, 49 á 25, 60 á 35, 36 á 26, 88 á 36, 26 á 27, 35 á 37, 105 á 28, 26 á 38, 44 á 29, 16 á 39, 73 á 30, 93 á 40, 46 á 31, 46 á 41, 66 á 32, 48 á 42.

Cebada 9 á 17 48 á 48.

Precios de los granos fuera del mercado de la Alhóndiga.

Para embarque de la arrieria.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Trigo en los puntos desde 27 á 36, Trigo de Extremadura desde 36 á 40, Cebada desde 00 á 16, Habas cochineras desde 00 á 26, Mazaganas desde 26 1/2.

Almacenado.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Trigo desde 00 á 00, Tremés desde 26 á 00, Cebada desde 15 á 16.

ACEITE.

Nota de los precios del aceite del dia 28, segun parte de los medidores.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Calzada 39, Para la calle del Aceite 00, Para el rio 00, Almacenado 40, Consumo 47, Guadalquivir 38, Fábrica 36 1/2, Dia 28.—Calzada.—Izquierda 39, Derecha 00, Almacenado 39 1/2, Consumo 46, Fábrica 36.

JABON.—DIA 28.

Para el consumo de la poblacion 40 rs. arroba. Para fuera 36.

Precios de las lanas en esta plaza.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Julio 28.—Lanas finas negras 43 á 00, Blanca fina 55 á 00, Blanca basta 36 á 38.

MALAGA.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Dia 25. Trigo 32 á 45, Cebada 49 á 00, Garbanzos 64 á 00, Habas 00 á 33, Lentejas 00 á 00, Maiz 00 á 00.

Aceite á 36 rs. arroba.

GRANADA.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Dia 24. Trigo 34 á 37, Cebada 16 á 17, Habas 26 á 28, Maiz 22 á 27, Habichuelas 60 á 62, Garbanzos 58 á 62, Alazor 29 á 30, Yeros 00 á 24.

Embarcaciones fondeadas dia 4.

De Argel en 2 dias laud Almas, de 22 ton., patron Guillermo Berga, con ganado, 5 mar. y 6 pasag.

De Newcastle en 27 dias bergantin ingles Proviencia, de 162 ton., cap. D. Joshua Collingo, con carbon de piedra y 8 mar.

De Cartagena en 5 dias laud S. José, de 50 toneladas, pat. Cayetano Vazquez, con habas y 9 mar.

De Denia en 2 dias mistico santa Maria Salomé de 60 ton., pat. Francisco Lopez, con habas 9 mar. y 4 pasag.

De Argel en 5 dias laud S. Antonio, de 25 ton., patron Miguel Salom, con lastre y 5 mar.

De Valencia en 5 dias laud S. Nicolas, de 22 ton., patron Salvador Pol, con melones, 6 mar. y 3 pasajeros.

De Tarragona en 5 dias jabeque Carmen, de 45 ton., patron Antonio Vagner, con zeelas, y 6 mar. neros.

Idem 5.

De Huelva en 9 dias laud S. Francisco, de 19 ton., patron José Garcia, con habas y 5 mar.

De Callera en 1 dia laud Carmen, de 14 1/2 ton., patron Miguel Moll, con barrilla y 6 mar.

De Bona en 5 dias laud S. Antonio, de 35 ton., patron Miguel Oliver, con ganado, 7 mar. y 1 pasajero.

De Barcelona en 1 dia vapor el Mallorquin, de 211 ton., capitan don Gabriel Medinas, con generos y balija 18 mar. y 50 pasag.

Idem 6.

De Villanueva en 4 dias laud Tres Amigos, de 50 ton., patron Vicente Planells, con barrilla, y 6 mar. rineros.

De idem en 5 dias laud S. José, de 48 ton., patron Rafael Llompart, con vino 8 mar. y 4 pasajeros.

De Santa Pola en 5 dias laud Trinidad, de 10 ton., su patron Rafael Moll, con patatas y 5 mar. neros.

Idem despachadas dia 4.

Para Málaga laud Carmen, de 20 ton., patron José Pujol, con corteza y 6 marineros.

Para Valencia laud S. Jaime, de 24 ton., patron Juan Masot, con lastre, 5 mar. y 1 pasag.

Para Villanueva jabeque S. José, de 50 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con idem y 7 mar.

Para Málaga laud Carmen, de 25 ton., pat. Jis Valls, con aguardiente, y 5 mar.

Para Valencia laud Carmen, de 29 ton., pat. Francisco Mateu, con azúcar, 6 mar. y 8 pasag.

Avisos particulares.

D. Cipriano Miró, químico y perfumista premiado por varias cortes de Europa debido á sus invenciones, hace saber á este ilustrado público que á solicitud de muchas personas, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus perfumerías especiales en casa de D. Antonio Balaguer plazuela de las Copiñas, núm. 1.º como son la maravillosa y admirable agua de Chantal que tanta aceptación ha tenido en toda la península por cuantos la han usado, tanto por su prontitud y limpieza con que mantiene el pelo y patillas como por los verdaderos colores que da y son: negro, castaño y rubio, sin alterar el cabello y dejándolo con el mismo brillo y elasticidad natural que antes tenia. Cada caja con dos pomitos 40 reales vellon. Crema Willson para hermosear y refrescar el cutis de 8 y 10 rs. pomo. Blanco imperial en polvos de la Reina Maria Antonieta para blanquear y dar brillo al cutis á 8 rs. caja: polvos dentífricos de la Reina Pomaré reconocidos y aprobados por la junta de ciencias médicas y la real Academia de medicina á 4 y 5 rs.: polvos dentífricos ingleses del general Quirga á 4 rs.: pomada de Perkins para hacer nacer el cabello y evitar su caída á 11 rs. bote: fluido habanero para refrescar y dar brillo al cabello á 6 rs. bote: pasta húngara para dar la forma que se quiera al wigote á 6 rs. bote: pomada vegetal para pegar los bisoñis á 6 rs. barrita: agua de Miró para oscurecer las canas á 14 rs. frasquito: pasta Oconell para vaciar las navajas de afeitar á 4 rs. pastilla: ceras químicas elasticas perfeccionados por el mismo para vaciar las navajas de afeitar y todo instrumento de cirugia á 56 rs. Todos estos objetos van envueltos con la sencilla explicacion de su uso. En Madrid calle de Carretas núm. 51 cuarto principal casa del señor Miró: En Valencia calle de Zaragoza núm. 2: en Cádiz casa de los señores Dantes y Salesse, En Jerez de la Frontera en casa de los mismos señores plaza de Plateros y en Granada en casa de D. Agustín Bernede en el Zacatín.

NUEVO DESCUBRIMIENTO QUIMICO.

Agua denominada de Chantal para teñir el pelo, bigotes y patillas de negro, castaño y rubio, en pocos minutos. Después de las muchas cualidades que le son conocidas á esta produccion química, tiene la ventaja de no consumir ni romper el cabello, y lo deja con la misma elasticidad y brillo que antes tenia, y no como muchas aguas que se han conocido hasta el dia, que han tenido de todos los colores menos negro; pues está ni mancha el cutis ni daña á la raíz del pelo. Se usará con dos cepillitos de dientes, y después de ceñirse á la sencilla explicacion de su uso, no dando los resultados que llevo dichos, se devolverá su importe que son 40 rs. la caja; igualmente será en los depósitos de mis perfumerías especiales que tengo establecidos: En Madrid calle Carretas, n.º 51, casa de su inventor señor Miró: en Barcelona, en casa la señora Viuda de D. Pablo Blanchard Escudellers n.º 50; en Cádiz, en casa de los señores Dantes y Salesse, calle de S. Francisco n.º 2: en Jerez de la frontera, en casa los mismos señores, calle de Plateros: en Valencia, casa de los señores Kreytler Kreybig y compañía calle de Zaragoza: y en Palma de Mallorca en la plazuela de D. Antonio Balaguer plazuela de las Copiñas n.º 1.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.